



ACTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

COMPARECIENTES:

En la cabecera parroquial de Puerto Cayo, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 10h00, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, se reunieron los miembros del Equipo Mixto, miembros del Consejo de Planificación y funcionarios del GAD Parroquial, con la finalidad de desarrollar la reunión de socialización y entrega de información correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

Comparecen a la celebración de la presente acta, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, representado por el Eco. Carlos Alberto Orlando González, en calidad de Presidente; y, por otra parte, los miembros del Equipo Mixto y Consejo de Planificación que participan dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

ANTECEDENTES:

La rendición de cuentas constituye un proceso mediante el cual las autoridades y entidades públicas cumplen con su obligación de informar, explicar y transparentar a la ciudadanía las acciones ejecutadas, el manejo de los recursos públicos y los resultados obtenidos durante el ejercicio de su gestión, promoviendo de esta manera la participación ciudadana y el control social.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo da inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Para el desarrollo de este proceso se convocó a los miembros del Equipo Mixto y Consejo de Planificación, con la finalidad de socializar y realizar la entrega de la documentación institucional necesaria para la elaboración del informe de rendición de cuentas.

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA:

Se deja constancia de la entrega de la siguiente documentación correspondiente al período fiscal 2025:

1. Presupuesto Institucional 2025.
2. Plan Operativo Anual (POA) 2025.
3. Presupuesto Participativo 2025.
4. Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2025.
5. Plan de Trabajo presentado ante el CNE.
6. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Puerto Cayo.
7. Cédulas presupuestarias de gastos.






ACEPTACIÓN:

Los miembros del Equipo Mixto y Consejo de Planificación manifiestan su conformidad con la documentación recibida por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Cayo, dejando constancia de ello mediante sus respectivas firmas en la presente acta.

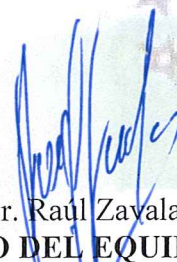
En fe de lo actuado, firman los comparecientes en la parroquia Puerto Cayo, a los trece días del mes de abril del año dos mil veintiséis.



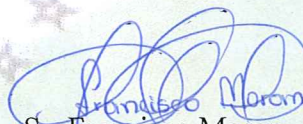
Eco. Carlos Orlando González
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL PUERTO CAYO**



Lcdo. Franklin Merchán
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION
DELGADO POR EL GAD PARROQUIAL**



Sr. Raúl Zavala
MIEMBRO DEL EQUIPO MIXTO




Sr. Francisco Moran
MIEMBRO DEL EQUIPO MIXTO



Sra. Viviana Chancay
MIEMBRO DEL EQUIPO MIXTO



Tecno. Arturo Zavala
**MIEMBRO DE LA COMISION
DE PLANIFICACION**



Sr. Ciro Padilla
**MIEMBRO DE LA COMISION DE
DE PLANIFICACION**

